MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

CUENTA PÚBLICA 2009

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PRESENTACIÓN

De acuerdo al Art. 67 de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades "El Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, a más tardar en el mes de abril, de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad"

En consecuencia, a través del documento aquí presentado, se hace entrega oficial, al Concejo y a la Ciudadanía, de la Cuenta pública correspondiente a la gestión alcaldicia desarrollada durante el año 2009.

En Punta Arenas, a 28 días del mes de abril del año 2010.

Vladimiro Mimica Cárcamo
Alcalde

ÍNDICE

I.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

II.- PLAN DE DESARROLLO COMUNAL: ACCIONES REALIZADAS; ESTADO DE AVANCE DE PROGRAMAS, METAS CUMPLIDAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

III.- PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INVERSIÓN.

IV.- OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

V.- CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES.

VI.- PATRIMONIO MUNICIPAL.

VII.-ACTIVIDADES RELEVANTES.

VII.- ANEXOS

I.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

MUNICIPALIDAD

Ingresos

Durante el año 2009 los Ingresos Totales Municipales ascendieron a M$14.431.460. La Participación del Fondo Común Municipal y los ingresos percibidos por las Patentes Municipales fueron las Cuentas con una mayor incidencia, con un 17% sobre los Ingresos Totales.

Principales Ingresos durante el año 2009:

	Ingresos Municipales	M$ Año2009	Participación Porcentual del Total de Ingresos 2009
	Participación del Fondo Común Municipal	2.404.779	17%
	Patentes Municipales	2.402.759	17%
	Transf. de Otras Entidades Públicas	1.622.082	11%
	Participación en Impuesto Territorial	1.406.344	10%
	Otros Derechos (1)	1.326.215	9%
	Permisos de Circulación	1.100.858	8%
	Transferencias de Otras Entidades Públicas	1.005.334	7%

(1) Ingresos por cobro a empresa de tarjetas de estacionamiento, ingreso a vertedero, Tarjetas de Residentes, principalmente.

Egresos

El total de gastos de la comuna de Punta Arenas durante el periodo fue de M$ 11.936.593 (descontando el Saldo Final de Caja). En el año 2009 los principales egresos correspondieron:

Principales Egresos durante el año 2009:

	Egresos Municipales	M$ Año2009	Participación Porcentual del Total de Egresos 2009
	Gastos en Personal	4.215.986	30%
	SS. Generales (Aseo, Mant. de Jardines)	2.023.288	14%
	Transferencias S. Privado (Educ y Salud)	1.847.483	13%
	Iniciativas de Inversión	804.910	6%
	Trans. Otras Ent Públicas (FCM Perm Circ.)	689.466	5%

El Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera pueden verse en los Anexos Nº 1 y 2

CEMENTERIO MUNICIPAL

Algunas de las obras destacadas durante el año 2009 del Cementerio Municipal "Sara Braun":

a) Reposición de Aceras, Ensanche de la Avenida Bulnes y Restauración del Pórtico Municipal. FNDR : M$64.000
b)
 1. Pavimentos Explanada Central
 2. Colocación de Cerámica Galerías Norte y Sur
 3. Vitrificación Capilla Ecuménica
 4. Instalación Fuente de Agua Sector Nichos Sur – Oriente.

 Fondos Propios: M$16.000

b) Instalación de ventanales de vidrio laminado e Instalación de Puertas de Vidrio Templado, Galerías Norte y Sur. Fondos Propios: M$12.000

El Balance de Ejecución Presupuestaria año 2009 del Cementerio Municipal se adjunta en el Anexo Nº 3

II.- PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Durante el año 2009, esta administración se fijó como meta la modificación de la estrategia de actualización del Plan de Desarrollo Comunal, con el objetivo claro de mejorar sus contenidos y establecer por medio de un consenso técnico las metas de la Municipalidad para los próximos años.

En este contexto se realizaron talleres de Actualización que permitieron a los diferentes actores del quehacer municipal expresar sus ideas respecto al desarrollo armónico de la comuna y el mejoramiento en la gestión interna municipal.

Se llevaron a cabo Actividades Grupales, en las cuales se desarrollaban las siguientes áreas: Social, Económica- Productiva, Territorial, Salud y Educación.

De esta forma, se definió la pregunta: ¿cómo le gustaría que fuera Punta Arenas? Algunas de las respuestas más frecuentes fueron: más segura y tranquila, sin alcoholismo y drogadicción, más limpia, con trabajo de calidad, más moderna, con precios más bajos, etc.

Se logró un ámbito de reflexión, discusión y participación en los temas trascendentales de la comuna. Se obtuvieron finalmente, resultados concretos en los Objetivos Estratégicos de la comuna:

- Una comuna integradora de la macrozona
- Ciudad puerto más importante de la macrozona
- Comuna turística Consolidada
- Valoración de los sectores rurales.
- Estructura sólida, competitiva mundialmente basada en la explotación de los Recursos Naturales.
- Equilibrio entre el Ecosistema, Desarrollo Económico Social y Humano.

Durante el próximo año (2009) se espera reafirmar los Objetivos Estratégicos mediante una serie de talleres con representantes de la comuna, definir las Metas para el año 2010-2011 y finalmente entregar los Proyectos y Programas que de resulten de este proceso.



Foto : Jornada de Actualización PLADECO con Directores Municipales. Alcalde y Sres Concejales

III.- PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INVERSIÓN 2009

Favor pasar a Anexo Nº 4.

IV.- OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA	DESCRIPCION
28/12/2009	Informe final Nº 21 de 2009 sobre Inspección Técnica efectuada a la obra "Mejoramiento y Ampliación del Mercado Municipal, Punta Arenas", en desarrollo por la unidad técnica Il. Municipalidad de Punta Arenas.
22/12/2009	Informe final nº 23 sobre auditoría de transacciones a las transferencias ejecutadas por la Municipalidad de Punta Arenas.
22/10/2009	Presentación de don Roberto Sahr Domian sobre licitación publica denominada "Modificación Plan Regulador Comunal de Punta Arenas".
21/10/2009	Atiende presentación de doña Rosario Negrón López, sobre licencia prenatal.
28/08/2009	Informe sobre seguimiento a las observaciones del Informe Final Nº 032, del 2009 - Programa Nacional Nº 16005/08, sobre Contratos a Honorarios suscritos por la Municipalidad de Punta Arenas.
11/03/2009	Sobre autorizaciones especiales transitorias para expender bebidas alcohólicas.
19/10/2009	Informe definitivo sobre contratación directa de la concesión del servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos domiciliarios de la comuna de Punta Arenas.
22/04/2009	Dictamen nº 18.588, cobro por fotocopias Juzgado de Policía Local, principio de gratuidad.
28/12/2010	Remite informe definitivo sobre contratación del servicio para "Publicar Decretos, llamados a Propuesta, Licitaciones y otros avisos de Carácter Institucional".
28/12/2009	Informe final Nº 26 de 2009 sobre auditoria de transacciones en el Cementerio Municipal de Punta Arenas.

Todas las observaciones han sido debidamente respondidas y pueden ser encontradas en las dependencias de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Control.

V.- CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES

La Municipalidad durante el año 2009 celebró Convenios con entidades Públicas y Privadas, siendo las siguientes:

- Convenio Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Convenio Corporación Educación, Salud y Atención al Menor.
- Convenio DIBAM
- Dirección de Compras y Contratación Pública
- FOSIS
- Gendarmería de Chile
- Gobierno Regional Magallanes y Antártica Chilena.
- INDAP
- Institut Des Jeunes Tours de Bourg La Reine
- Instituto Nacional de Deportes
- JUNJI
- Liceo San José
- Ministerio del Interior
- Municipalidad de Puerto Montt
- SENAME
- SENCE
- Seremi de Planificación y Coordinación
- Seremi de Salud Magallanes
- Seremi de Vivienda y Urbanismo
- Seremi de Salud- Seremi de Agricultura- SAG- CONAMA
- Seremi de Vivienda y Urbanización XII Región
- Servicio Nacional de la Mujer
- SUBDERE
- Universidad del Mar.

VI.- PATRIMONIO MUNICIPAL

A) De acuerdo a lo estipulado en la Ley Orgánica de Municipalidades las modificaciones al Patrimonio Municipal del año 2009 se originarían por los siguientes conceptos.

1. Bienes Corporales e Incorporales que posean o adquieran a cualquier título:

	UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN	VALOR ACTUAL
1	Casetas de 3x6 Mts. sobre patines	Aledaño a dependencias de Junta de Gobierno Nº 0225	$ 7.884.378
2	Rómulo Correa Nº 02089	Multicancha Cubierta en Villa Alfredo Lorca	$ 80.000.000
3	Pulverizador Autónomo para Dirección de Aseo y Ornato		$ 2.671.550
4	Cargador Frontal Marca John Deere, Modelo 320 Skid Steer Loader 4x4 2,4 Año 2008	Chasis T00320a157837, Motor Nº Pe4024t162123, Inv. 9315 (Transferido por el GORE)	$ 20.868.474
5	Camión Nuevo Mercedes Benz, Mod. Atego 1718k Color Blanco	Chassis, Año 2008 Nº Inscripción en el Rnvm Bktc-11-0, Incluye carrocería Tolva De 10m3, transferido por el GORE	$ 43.709.709
6	Retroexcavadora Marca John Deere, Modelo 310sj Backhoe Loader año 2008	Chasis T0310sj155646, Motor Pe4045t699617, Color Amarillo, Inventario 9371, transferido por el GORE.	$ 46.780.450
7	Camión Mercedes Benz, Mod. Atego 1718k Color Blanco, Año 2008	Chassis, Nº Inscripción en el Rnvm Bktb-96-3, Inv. 9372, transferido por el GORE.	$ 43.709.709
8	1 Escritorio, 7 Estaciones de Trabajo, 4 Estantes Biblioteca, 6 Gabinetes Base 120 X 50 X 75		$ 2.377.111
9	Los Acacios S/N	Ces. Grat. de Inm Villa Agueda	$ 13.190.546
10	Barranco Amarillo Lote 2 (Ruta 9 Norte Km 9 Lote 2)	Para Construcción Canil	$ 27.000.000
11	Equipos Computacionales y Periféricos	D/P Nº 33 Del 07/01/2009	$ 4.993.633
12	5 Computadores Premium PC Dual CORE E2180	D/P Nº 616 del 18/02/2009, OPS. Nºs 117 Y 358 DEL 2009	$ 1.898.982
13	1 Ups American Power Smart 3000 Y 1 Servidor Dell Poweredge T610	D/P Nº 4123 del 13/10/2009	$ 3.290.628
14	Equipos Computacio. y Periféricos	D/P Nºs 4708 4324 23/11/2009	$ 34.749.383
15	Pago 2ª cuota Inmueble 21 de Mayo		$ 231.469.451
	TOTAL VALOR ACTUALIZADO		$ 564.594.004

2. Los Ingresos provenientes de su participación en el Fondo Común Municipal

Durante el año, el Patrimonio se vio modificado por este concepto en un monto de M$ 2.404.779

3. Los Derechos que cobren por los servicios que presten y por los permisos de circulación y concesiones que se otorguen:

Por conceptos de estos Derechos el Patrimonio Municipal se vio modificado por los ingresos de los siguientes montos:

Derechos de Aseo	M$ 381.446
Derechos Varios	M$ 1.326.215

4. Los ingresos que perciban por motivos de sus actividades o de los establecimientos de su dependencia:

De acuerdo a este concepto el Patrimonio se vio afectado por el siguiente monto:

Participación Impuesto Territorial	M$ 1.406.344
Recuperación de Préstamos	M$ 53.492

5. Los Ingresos que recauden por los tributos que la ley permita aplicar a las autoridades comunales:

Por concepto de estos ingresos el Patrimonio Municipal se vio modificado por los siguientes montos

Permisos de Circulación	M$ 1.100.858
Patentes Municipales	M$ 2.452.759

6. Multas e Intereses establecidos a beneficio municipal:

En este sentido el patrimonio municipal se vio afectado por el ingreso de los siguientes montos:

Multas e Intereses (juzgados)	M$ 426.401
Multas de Ley de Alcoholes	M$ 16.135
Reg. de Multas de Trans no Pagadas	M$ 275
Intereses	M$ 56.114

B) Por otra parte desde el punto de vista contable el Patrimonio Municipal se vio afectado de la siguiente forma:

Patrimonio al 31 de Diciembre del 2009:

Resultados del ejercicio	M$ 910.551
Patrimonio	M$ 24.074.667

VII.- ACTIVIDADES MUNICIPALES RELEVANTES

Durante el año 2009 se realizaron un sinnúmero de actividades, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes, por Área:

ACTIVIDADES CULTURALES

Un nuevo lugar de encuentro

A través de recursos municipales y Fondart 2008, se logra habilitar las dependencias del Centro de Cultura y Emprendimiento ubicadas en José Menéndez 741, que a partir del 2009 se convierte en una alternativa de espacio para diferentes instituciones, agrupaciones y gestores artístico-culturales con el fin que puedan disponer de espacios de reunión, ensayo y exposición.

Durante este año se ha facilitado al menos a 45 instituciones, agrupaciones y gestores artístico-culturales las dependencias.

Nuevo Centro Cultural

Convenio entre el Consejo Nacional de la Cultura y las artes y el Municipio para desarrollar Plan de Gestión para Centro Cultural de Punta Arenas y Proyecto de diseño Arquitectónico del mismo.

Este convenio es el mas importante que nos a correspondido desarrollar ya que permite dar inicio a una sentida necesidad de la comunidad de Punta Arenas, no solo artística sino de los vecinos de la comuna, este el primer paso para contar en el 2010-2011 con un Centro Cultural que permita la creación de audiencias, formación y exposición cultural, también un espacio que permita el encuentro y la creación Comunitaria.

Convenios con Bibliotecas

Bibliotecas Municipales Gabriela Mistral y Carmen H de López (Convenio Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y Fundación Bill & Mellinda Gates)

Atención de usuarios en bibliotecas, prestamos de libros en sala y a domicilio.

Programa Biblioredes: Programa de acceso gratuito a internet y capacitación a personas, instituciones y agrupaciones.

Acceso gratuito a computadores e Internet Banda Ancha

Acceso a programas:Office (Word, Excel, Publisher, Front Page, Outlook) Enciclopedia Encarta Mía Lenguaje (Sw Multimedia) Historia y Geografía de Chile (Sw Multimedia) Alfabetización Digital Básica Computación para informarse y comunicarse.

Apoyos y transferencias

Del presupuesto destinado para el desarrollo de las actividades culturales que corresponde a 121 millones, 55 millones se transfieren a la Corporación Municipal de Educación para el funcionamiento de la Casa Azul del Arte, lo que significa que como cultura tenemos un presupuesto de 66 millones para la ejecución y desarrollo de la cultura, lo que mayoritariamente se va en apoyos a instituciones y agrupaciones que desarrollan actividades artísticas culturales y que son solicitadas al Sr. Alcalde.

Algunos apoyos entregados

- Muestra Costumbrista de Chiloé
- XXVII Encuentro Folclórico de las Islas de Archipiélago de Chiloé
- Festival Nacional del Folklórico de Cosquín.
- Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Joven
- Taller de Educación Ambiental
- Encuentro en La Serena
- Primer Concurso de Poesía
- Talleres de Pintura
- Encuentro Ecuestre

Vive el verano: Talleres de Pintura, danza, música y Literatura.

Durante enero y febrero se realizan diferentes talleres. La mayoría con aporte gratuito de los monitores que son estudiantes de carreras artísticas que retornan a la ciudad de vacaciones de verano.

Actividades Complementarias a las Invernadas

En el marco de las Invernadas se realizaron Ciclo de Cine y Pasacalles Literarios en diferentes sectores vecinales con gran convocatoria de vecinos, lo que no ha permitido incorporar en la planificación 2010 mayores actividades de creación de audiencias especialmente a través del desarrollo del Fomento Lector.

Muestra Gastrónomica de colectividades

Con la participación de 14 colectividades, con gran éxito que permite incorporarla en el Programa de la Invernadas 2010.

Taller de Pintura

Taller permanente de pintura dirigido a niños, jóvenes y adultos y adultos mayores, este taller es realizado por el pintor cubano don Pedro Villanueva, con una asistencia promedio mensual de 80 personas.

Taller de Danza (Salsa)

Taller de dos meses de duración (Septiembre y Octubre) realizado por la monitora Dania, aporte gratuito de la profesora, con una asistencia promedio mensual de 120 personas.

Charla de Patrimonio

Realizado por funcionarios de la Seremi de bienes nacionales en el marco del día patrimonio, sobre el Turismo Cultural y las rutas patrimoniales de la comuna de Punta Arenas, se realizaron 4 charlas con una asistencia promedio 210 personas, entre alumnos de colegios básicos y medios, institutos y personas del ámbito.

La mayoría de las actividades municipales de cultura se realizan por adjudicación de proyectos o gestión con Instituciones y Privados.

Proyectos adjudicados

Como unidad nos autorizan a participar en el 2do. Llamado a postulación del Fondo de Provisión Cultural 2009, del FNDR, lo que significo la adjudicación de proyectos por un monto total de 28 Millones, correspondientes al 30,6 % de la disponibilidad del Fondo. De esta forma se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Encuentro Patagónico de Jazz
- Reedición Obra Literaria Sueno Ballenero
- Grandes Noches Musicales
- Creando Audiencias Jornadas Líricas

Proyectos de Asignación Directa (15% de Asignación Directa del Fondo de Provisión Cultural, 2% F.N.D.R)

Exposición artística en la 10 Open Internacional de Arte Performance pasaje aéreo Beijin, China para Macarena Peric.

Orquesta de cuerdas Conservatorio de Música de la UMAG, Sexta Jornada Nacional de Música Docta, Pasajes Aéreos Punta Arenas- Santiago- Punta Arenas. $ 1.497. 254

ACTIVIDADES DE INVERNADAS EN LA PATAGONIA

Elección Reina de las Invernadas en la Patagonia

Esta elección tuvo como actividades el lanzamiento de las Bases, una Preselección de las Candidatas, visitas a los medios de comunicación, visitas a las instituciones armadas, pruebas de muestras de cocina, desfile de moda, presentación Patagonia Fashion, Concurso Canto a la Reina y finalmente la Velada Gala de la Reina.

Pasacalles Literario

Esta actividad es un encuentro poético realizado al aire libre en la Plaza Muñoz Gomero y en el Museo Regional. Participaron: Unidad Vecinal Nº. 49, Unidad Vecinal Nº 40,Unidad Vecinal Nº 43,Unidad Vecinal Nº 32. Como invitados especiales estuvieron Luis Alarcón, Mauricio Pesutic, Julio Milostich y Fernando Solabarrieta.

XII Feria Cultural del Libro de Magallanes

Llevado a cabo en el salón Ex Ceia, durante los días 17 al 23 de Agosto, en conjunto con la Sociedad de escritores de Magallanes. Se contó con la participación de veintidós editoriales, y los fondos provinieron de los Fondos Culturales del Gobierno Regional.

Festival Folclórico en la Patagonia

Este Festival contó en un principio con la conformación de una Comisión Organizadora, la que confeccionó las Bases Generales del evento. Posteriormente se llevó a cabo un Pre- Festival Folclórico en la Patagonia más una preselección de las canciones en competencia de Chile y Argentina.

Carnaval de Invierno

El Carnaval de Invierno fue llevado a cabo en los dias 22 y 23 de Agosto. El proceso se inicia con una distribución de las Bases Generales de Participación, promoción y difusión, apoyo a las organizaciones sociales y vecinos que participan en el evento, la conformación de comisiones y distribución de tareas y finalmente la coordinación con los organismos de seguridad pública y prevención de riesgos. Esta actividad finaliza con un Festival de Fuegos Artificiales en el Estrecho de Magallanes, el que este año se adjudicó la empresa Lattapiat.

Otras Actividades de las Invernadas en la Patagonia

Anexo a las actividades de invierno se llevaron a cabo en el año 2009 Exposiciones, Muestras Culturales, Muestra Gastronómica de Colectividades, Ciclo de Cine Itinerante, Concierto de Rock, Concierto Musical Clásico, El Gran Chapuzón entre otros.

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Nuevas Iniciativas Empresariales

Este Fondo Concursable consiste en el desarrollo de una Línea de Financiamiento individual, no reembolsable, destinada a la implementación de capital necesario para la puesta en marcha de nuevos emprendimientos productivos y/o de servicios, con carácter innovador en la comuna de Punta Arenas, lo cual permita aprovechar las oportunidades y desafíos que presenta el mercado local y que aporten a su desarrollo y crecimiento.

También se contempla el desarrollo de una Línea de Fortalecimiento para generar Competencias Empresariales a través del desarrollo de "Talleres de Emprendimiento" y una Línea de Asesoría para el acompañamiento en terreno de manera de fortalecer la puesta en marcha del emprendimiento.

Microempresa Formalizada

El Fondo Concursable consiste en el desarrollo de una Línea de Financiamiento individual, no reembolsable, destinada a la implementación de capital a aquellas actividades productivas y/o de servicios debidamente formalizadas de la comuna de Punta Arenas, de manera que se promueva su fortalecimiento tanto en el ámbito productivo y/o comercial.

Jóvenes Emprendedores

Este Fondo Concursable consiste en el desarrollo de una Línea de Financiamiento individual, no reembolsable, destinada a la implementación de capital necesario para la puesta en marcha de nuevos emprendimientos productivos y/o de servicios impulsados por jóvenes con formación técnica y/o profesional de la comuna de Punta Arenas, con el fin de promover su inserción en el mercado laboral independiente.

También se contempla el desarrollo de una Línea de Fortalecimiento para generar Competencias Empresariales a través del desarrollo de "Talleres de Emprendimiento" y una Línea de Asesoría para el acompañamiento en terreno de manera de fortalecer la puesta en marcha del emprendimiento.

NOTA: En el año 2009 de ejecutaron 2 llamados a concurso del programa "Jóvenes Emprendedores"

CUADRO RESUMEN

Presupuesto Municipal, 2009		
Programas Fomento Productivo	**Montos $**	**Nº Beneficiarios**
Nuevas iniciativas Microempresariales	60.588.000	41
Microempresa Formalizada	45.265.000	26
1º Concurso Jóvenes Emprendedores	18.000.000	18
2º Concurso Jóvenes Emprendedores	10.462.000	6
Totales	134.315.000	91

Oficina de Turismo Municipal

Es interesante mencionar que en la Oficina de Información Turística Municipal se atendieron en el año 2009 a 31.450 turistas, destacándose una afluencia mayor de europeos y norteamericanos como la base de turistas que ingresan a esta oficina de turismo. También no es menor mencionar que de detectó un baja de atenciones turísticas de aproximadamente un 12% versus el año 2008.

	Actividad	Acciones	Monto
1	Talleres conciencia turística local	Se organizaron talleres dirigidos a los sectores: • Sociales • Colegios • Empresarios turísticos • Servicios públicos	$5.000.000.-
2	Promoción e imagen turística local y nacional	Servicios realización exposición fotográfica paisaje de otoño – invierno punta arenas	$2.000.000.-
3	Producción audiovisual	Realización DVD turístico destacando todos los atractivos turísticos de la comuna	$2.000.000.-
4	Material impreso turístico	• Impresión mapa rutero • Plano turístico punta arenas • Faros de Magallanes • Humedal tres puentes • Calendario turístico	$12.000.000.-
5	Actividad día mundial del turismo	• Limpieza sector club andino • Work shop • Cocktail • Viajes turismo comunal	$ 3.000.000.-
6	Actividad mes montaña	• Realización servicio mountain bike, canopy para alumnos de la carrera de turismo municipalizados	$ 2.000.000.-
7	Actividad de apoyo expedition race	• Contratación de transporte turístico a la logística de las delegaciones	$ 2.000.000.-
8	Actividad turismo	• Realización viajes a nuestros atractivos turísticos.	$4.000.000.-

Convenio Municipalidad de Punta Arenas e INDAP

En julio de 2009 se firmó un Convenio de Cooperación entre INDAP y la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, para el desarrollo de los productores multiactividad de la comuna de Punta Arenas.

Este contempla la atención de 60 usuarios de INDAP (al año 2010) por parte de un equipo técnico conformado por el Sr. Roberto Cerda F., Ing. Agrónomo, y la Sra. Patricia Barría C., Técnico Agropecuario, para brindar asesoría técnica y formulación de proyectos de inversión, como actividades principales.

Para financiar este convenio INDAP aportará un monto de $17.000.000, por parte del municipio se realizará un aporte por un importe de $9.600.000 para cubrir remuneraciones del equipo técnico y los costos operacionales del primer año de operación, convenio que se extenderá en el tiempo en base a la evaluación que se realice de los resultados obtenidos.

Convenio Ilustre Municipalidad de Punta Arenas / INDAP	
Financiamiento INDAP	$17.000.000
Financiamiento I. Municipalidad de Punta Arenas	$ 9.600.000

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Programa de Capacitación en Materias de Protección Civil

Programa destinado a promover medidas preventivas en materias específicas relacionadas con la protección civil.

Se concretaron 4 talleres el presente año: el día 28 de Junio se concretó el primer encuentro con la Junta de Vecinos 38 Seno Almirantazgo, con el tema "Medidas de protección en nuestras instalaciones eléctricas y de gas", impartido por el SEC.

Los días 16 de Agosto, 06 y 11 de Septiembre, en las Juntas de Vecinos Nº 35 Avenida República, 39 Gobernador Philippi y 19 Sector Uno, respectivamente, se concretó el tema Protección Civil y su aplicación en la comunidad, a cargo de la unidad de Protección Civil

Programa de Formación de Monitores Vecinales en Protección Civil

Destinado a formar monitores vecinales en materias de protección civil, con el objeto que puedan contribuir con un eficiente trabajo tanto en la prevención como durante las situaciones de emergencia.

Los días 05, 12 y 26 de Septiembre, y 03 de Octubre del año recién pasado, se llevó a cabo el I Curso Taller de Formación de Monitores Vecinales en materias de Protección Civil, en la sede social del Club Deportivo de la Junta de Vecinos Nº 49 "Caupolicán", contándose con la participación de 15 vecinos del sector. En dichos talleres se contó con la participación de las siguientes personas e instituciones que impartieron los temas que se indican:

- Primeros Auxilios a cargo del SAMU
- Riegos asociados a las instalaciones eléctricas y de gas, a cargo de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC.
- Mi Hogar más Seguro a cargo de la ONEMI
- Consejos prácticos de Supervivencia ante situaciones de emergencia, a cargo de la Experta en Supervivencia, Sra. Rosalinda Gómez Torres.

Talleres de Identificación de Riesgos y Recursos Vecinales

Destinado a que los vecinos identifiquen los riesgos y recursos del lugar que habitan y participen de la elaboración de los mapas de microzonificación por sector jurisdiccional.

Durante los meses de Mayo y Junio se realizaron cuatro jornadas de trabajo con la participación de las dirigencias de 22 Juntas de Vecinos.

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA COMUNAL DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS (PREVIENE) AÑO 2009

Ámbito Familia

- 262 familias participaron del Programa Prevenir en familia, lo que les ha permitido tener mejores herramientas para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas
- Se formaron 20 nuevos monitores para que en forma voluntaria apliquen el Programa de prevención con grupos de familias.

Ámbito Educación

- 40 establecimientos educacionales de la comuna reciben información de la oferta preventiva en la comuna.
- 160 Docentes, orientadores, Jefes de UTP reciben material preventivo y son capacitados para su aplicación.
- 30 representantes de Centros de padres y apoderados son capacitados en materias preventivas
- Equipos directivos de 25 establecimientos son capacitados para el uso de la guía de prevención y tráfico de drogas.
- Se elabora y desarrolla plan conjunto de intervención con la Unidad e Transversalidad de la Secretaría de Educación.

Ámbito Laboral

- 3 servicios públicos implementan el Programa Trabajar con calidad de Vida.
- 300 trabajadores de la construcción participan de talleres de prevención del consumo de alcohol.
- 50 jóvenes trabajadores participan del Programa ENFOCATE

Ámbito Jóvenes

- 50 personas son capacitadas para participar como voluntarios en la aplicación del programa juvenil “Enfócate”.
- 200 jóvenes de la comuna asisten a talleres del programa Enfócate.

Realización de 4 Fiestas alternativas CERO GRADOS denominadas KrrT ArT

Ámbito Comunicaciones

- Publicación de Suplemento informativo anual en los diarios de circulación local
- 28 mil cartillas informativas distribuidas en diferentes actividades de la comuna.
- Difusión y entrega de información en medios locales, distribución de Boletines Informativos, actualización blog institucional.

Ámbito Control

- Activa participación en el Consejo Comunal de Seguridad Pública y mesa de control regional.
- Distribución de 5 mil ejemplares de material de campaña de prevención de tráfico y cultivo de marihuana.
- Se entrega información relativa a la Ley 20 mil de Drogas en las diferentes instancias de trabajo de Previene.

Ámbito Gestión y Desarrollo Regional

- Se ejecutan 7 proyectos de prevención del consumo por parte de organizaciones sociales y comunitarias.
- 10 organizaciones sociales, religiosas, deportivas y/o vecinales participan de acciones preventivas de la comuna.
- Actualización Diagnóstico Comunal
- 4 sectores focalizados por Previene fueron intervenidos con al oferta preventiva traducida en Familia, jóvenes y educación.
- 150 personas fueron beneficiarias de proyecto de Prevención selectiva para jóvenes.

Aporte Municipio	Aporte CONACE	Aportes Externos (Gestión Previene)
$37.346.264	$28.382.100	$13.000.000

PROGRAMA DE PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA
(Plan Comunal de Seguridad Pública) AÑO 2009

Convenio de Colaboración Financiera entre el Ministerio del Interior y la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas Proyectos Fondo Apoyo a la Gestión Municipal (FAGM), correspondiente a Cuenta Complementaria.

Año	Línea de Inversión	Total
	Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal	
2009	73.624.000	$73.624.000
Total		$73.624.000

Detalle de Proyectos por Líneas de Inversión
Inversión Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal 2009

Con el presupuesto del Ministerio del Interior y un pequeño aporte municipal se desarrollaron actividades tales como:

Nombre de Proyecto	**Proyecto recuperación de espacios públicos en el Barrio Archipiélago de Chiloé, renovando la vida en comunidad**
Tipología de proyecto	**Prevención Situacional, Diseño Urbano Integral**
Descripción del Proyecto	Se intervino el barrio Archipiélago de Chiloé en tres espacios: 1) Multicancha ubicada en Avenida Canal de Chacao con Castro, con cierre perimetral, construcción de graderías, instalación de aros de básquetbol. 2) Recuperación parque de juegos infantiles ubicado en pasaje Los Ulloa, reparación de juegos existentes (incluida la pintura), y construcción de nuevos juegos. 3) Construcción de nuevos juegos infantiles ubicados en el sector de los edificios en la Calle Santa Juana, primera etapa. A esto se suma el trabajo desarrollado con lo/as vecino/as del

	sector que implicó la conformación de una mesa de trabajo integrada por dirigente/as de las organizaciones del sector (Juntas de Vecinos, Agrupaciones, iglesia, carabineros) Esto permitió desarrollar una serie de actividades tanto reuniones como actividades recreativas, artísticas y deportivas en el barrio, además de campañas de difusión, limpieza, marchas exploratorias, etc. Todo lo anterior en el contexto del componente de participación ciudadana asociado al proyecto.
Beneficiarios	Directos: 600 personas Indirectos: 4.000 personas
Duración del proyecto	6 meses
Fecha de inicio – Término	1 de julio 2009 – 31 de diciembre 2009
Estado de ejecución	Finalizado
Aporte Ministerial	$ 51.969.431
Aporte Municipal	$ 8.600.000
Modalidad de Ejecución	Mixta, licitación y directa
Focalización territorial	Barrio Archipiélago de Chiloé: Sector 1: MULTICANCHA BARRIO ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ, ubicación Avenida Canal de Chacao con Castro Sector 2: PARQUE DE JUEGOS INFANTILES BARRIO ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ, ubicación Pasaje los Ulloa Sector 3: PARQUE DE JUEGOS INFANTILES SECTOR EDIFICIOS 1ª ETAPA BARRIO ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ, ubicación Santa Juana

Nombre de Proyecto	**Educando Para la Paz y No Violencia**
Tipología de proyecto	**Prevención y abordaje de violencias en establecimientos Educacionales (VE)**
Descripción del Proyecto	Prevenir la violencia al interior de las instituciones educativas por medio de la instalación de herramientas y/o sistemas institucionales para la resolución pacífica de conflictos entre los distintos actores que hacen parte de ellas. Para estos efectos, se desarrollaron talleres con niño/as de las escuelas, jornadas con profesore/as, padres, madres y apoderados, además de asesorías en esta materia. Se realizaron campañas de difusión, se trabajo en el decálogo

	de Convivencia Escolar. Finalmente, también este proyecto significó la atención especializada a alumno/as derivados desde el establecimiento.
Beneficiarios	El número de beneficiarios directo es de 2 establecimientos: Escuela España, 118 personas, 66 mujeres y 52 hombres; Escuela Hernando de Magallanes, 174 personas, 71 hombres y 103 mujeres.
Duración del proyecto	6 meses
Fecha de inicio – Término	1 julio 2009 – 31 diciembre 2009
Estado de ejecución	Finalizado, con cierre presupuestario pendiente
Aporte Ministerial	$21.654.569
Aporte Municipal	$4.045.120
Modalidad de Ejecución	Directa
Focalización territorial	Escuela España, 8434 Escuela Hernando de Magallanes, 8441

Presupuesto Municipal Programa de Participación y Seguridad Ciudadana Monto: $ 3.957.000.-

Con el presupuesto municipal asociado al programa, se hizo aporte a los proyectos FAGM, y además estos recursos permitieron desarrollar actividades tales como:

Actividad	**Fecha y lugar de realización**	**Instituciones Involucradas**	**Beneficiarios/Participantes**
2ª Versión Festival Fonomímico Familiar Pobl. Raúl Silva Henríquez	Marzo de 2009	Junta de Vecinos Nº 53 Raúl Silva Henríquez PPC Yoppen Municipalidad de Punta Arenas	100 personas
Primer Seminario Interregional de Seguridad Pública	Septiembre de 2009, Aula Magna de la Universidad de Magallanes	Gobernación Provincial de Magallanes Universidad de Magallanes Municipalidad	70 personas

3ª Feria de Buenas Prácticas en Seguridad Pública	Noviembre de 2009, Escuela Padre Alberto Hurtado	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Hernando de Magallanes Gobernación Provincial	500 personas
Sesiones de Consejo Comunal de Seguridad Pública, que preside el Alcalde de la Comuna	Se desarrollaron 7 sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias	Municipalidad de Punta Arenas	Municipalidad de Punta Arenas, Carabineros, PDI, Gobernación Provincial, Concejales, Coordinación regional de Seguridad Pública, Iglesia Católica y Evangélica, Cámara de Comercio Detallista, Previene, OPD, Sernam,

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DURANTE EL AÑO 2009

	Actividad	Duración	Participantes	Costo
1	Campeonato de Cuartas y Duplas Voleibol	Marzo	75 jóvenes y adultos	$350.000
2	Liga Escolar Municipal	Abril a Octubre	2.500 Alumnas	$18.020.000
3	Escuela Municipal de Gimnasia Artística	Abril a Diciembre	22 Alumnas de Escuelas Municipales	$2.280.000
4	Escuela Municipal de Gimnasia Rítmica	Abril a Diciembre	22 Alumnas de Escuelas Municipales	$2.280.000
5	Escuela Municipal de Básquetbol	Abril a Diciembre	100 Alumnas de Escuelas Municipales	$4.560.000
6	Escuela Municipal de Taekwondo	Abril a Diciembre	22 Alumnas de Escuelas Municipales	$1.200.000
7	Taller de Natación para Alumnos Escuela Especial Rotario Paul Harris	Abril a Noviembre	Toda la escuela	$1.600.000
8	Liga Escolar Municipal 2010 Futsal 1º Ciclo Básico	Abril a Junio	300 Niños entre 5 a 9 años	$2.222.000
9	Actividades Recreativas para Jóvenes	Abril a Noviembre	25 Jóvenes	$864.000
10	Escuela Municipal de SKY	Junio-Julio	80 Alumnos de Escuelas Municipales	$3.600.000

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE PUNTA ARENAS (OPD) 2009

Actividades Relevantes

Formación de Promotores y Promotoras de Derecho: Se trabajó formando a promotores y promotoras de derecho del Liceo Sara Braun, de la especialidad atención Social y Recreativa. Se involucró en el proceso a los promotores/as formados en el año 2008, del mismo liceo. Constituyó parte importante del área de Gestión comunitaria el apoyo de los promotores/as, ya que participaron y cooperaron en diversas actividades de difusión de la C.I.D.N. Destaca la actividad participativa proyectiva, generada por los mismos, que consistió en una jornada de encuentro recreativo y reflexivo en conjunto con sus pares formados por el PPC Yoppen. Dentro del mismo contexto, se realiza práctica técnico–profesional por promotora de derecho en la OPD, lo cual importa la generación de acciones y visión desde un par adolescente incorporado al equipo de Gestión Comunitaria.

Fortalecimiento de roles parentales: Se realizaron tres talleres en esta temática, los cuales se orientaron a padres, madres, profesionales vinculados a la temática y adultos de establecimiento de educación superior. Acción implementada conjuntamente con área protección de OPD.

Consulta Nacional "Mi Opinión Cuenta": Se llevó a cabo la encuesta en 4 establecimientos educacionales (escuelas Croacia, Padre Alberto Hurtado, Villa las Nieves y La Milagrosa), los niños y adolescentes llevaron adelante el proceso de votación, siendo ellos mismos los vocales de mesa y realizando posteriormente el conteo de votos.

Amigos del Buen Trato Infantil: la OPD participó en las actividades por el buen trato infantil que se materializaron en la constitución de la organización territorial ABTI. Durante la semana del Buen Trato Infantil se desarrollaron acciones de difusión tanto de carácter masivo como radial, las cuales fueron apoyadas por promotoras de derecho del Liceo Sara Braun. Finalmente se potenció y participó en la sensibilización de candidatos a parlamentarios en la temática.

Política Local de Infancia: Se elaboró la estrategia de implementación para sentar las bases de un trabajo proyectado al 2010-2011.

Durante el periodo, la difusión de OPD estuvo centrada en el sector Centro de la ciudad, donde el principal objetivo fue que la comunidad pudiera conocer el trabajo realizado por esta oficina. Para ello se realizaron diversas reuniones, talleres en los distintos establecimientos educacionales, charlas informativas de la CIDN y SLPD lo que abarcó actores priorizados.

Subprograma de Fortalecimiento Familiar (OPD)

Cobertura de Atención del Periodo
Año 2009: 32 Familias Intervenidas
A la fecha se han atendido en esta modalidad a 85 familias

Subprograma de Intervención Breve (OPD)

Cobertura de Atención del Periodo
Año 2009 se intervino con 74 familias
A la fecha se ha trabajado con 235 familias

PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD 2009

Descripción:	Convenio entre el Municipio y el Servicio de Salud. Su principal objetivo es promover estilos de vida saludables en la comunidad mediante tres estrategias que son los establecimientos educacionales, lugares de trabajo saludables y comunidades saludables (educar a la comunidad) y en condicionantes como salud mental, sicosocial, actividad física, alimentación, tabaco, ambiente, lugares de trabajo, entre otros.
Objetivos:	Lograr mayor impacto en establecimientos educacionales acreditados como jardines, escuelas y liceos, trabajar con mayor énfasis. Favorecer la participación de personas, familias y comunidad en acciones en el trabajo comunitario. Insertarse activamente en la coordinación con el programa Chile Crece Contigo con el fin de potenciar las acciones. Establecer programa multifamiliar que dé respuestas a necesidades del sector. Trabajar en los sectores vulnerables en salud, potenciar el conocimiento de la entrega de servicios en salud y garantías sociales a esta población.

Beneficiarios:	Este año se trabajó con 15 proyectos, entre los cuales trabajamos con todos los jardines de Integra y JUNJI de la comuna. Además trabajamos íntegramente con la V.D.E., Fundación PRODEMU escuelas municipales y consultorios. Según nuestros monitoreos semestrales registramos 23.483 beneficiarios DIRECTOS.
Aportes municipales	La municipalidad entrega el 50% de los honorarios del Coordinador, es decir, $3.850.000.-, pero además coloca la infraestructura, y por medio de las otras oficinas municipales colaborarn en el plan de acción y de trabajo. Se esta trabajando con Adulto Mayor, Deporte, Cultura y aproximadamente el municipio aporta $76.000.000.-
Aportes municipales:	$25.831.000.-

UNIDAD ADULTO MAYOR

BREVE DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTOMUN	PRESUPUESEXT	Nº USUARIOS
Apoyo psicosocial individual, intervención grupal. Presupuesto MIDEPLAN	$ 2.796.000	$ 4.170.000	50
Apoyo en actividades recreativas	$ 200.000		100
Realización de 06 sesiones de capacitación para educadores mayores en materia de vejez.	$ 276.400		16
Realización de talleres de educación con preescolares, estudiantes de ens. Básica y media.	$ 1.586.000		800
Realización de 2 talleres de activación cerebral	$ 1.838.900		40
Realización de 43 atenciones mensuales durante 6 meses, dirigido a pacientes del programa de postrados de la corporación municipal, en domicilio, y 43 AM autovalentes en clínica podológica.	$ 2.900.000		86
Realización de 2 talleres de danzas folklóricas y cueca	$ 1.600.000		40
Realización de 1 taller de teatro	$ 1.180.000		15

Realización de 2 talleres de pintura al óleo: básico y Avanzado	$ 1.960.000		15
Entrega de insumos para onces recreativas para 78 organizaciones de A.M	$ 2.329.000		2000
Presentación de resultados de encuesta de imágenes del adulto mayor, desde la perspectiva del mundo joven	$ 0		
Realización de jornada motivacional para dirigentes	$ 1.687.500		90
Grabación - edición de capsulas de la memoria	$ 400.000		
Realización XVI campeonato de juegos de salón y tenis de mesa	$ 1.084.200		450
Convocatoria y ejecución fondo "pequeños aportes - grandes iniciativas", beneficiando a 11 agrupaciones	$ 2.400.000		400
Financiamiento de planes de trabajo de UCAM y REDAM	$ 3.000.000		800
Realización IX campeonato comunal de cueca central	$ 1.487.350		500
Realización II campeonato comunal de tango	$ 1.371.000		80
Realización XIV bailetón los que pasamos agosto	$ 3.732.800		1000
Entrega de insumos a 78 organizaciones para conmemoración día internacional de las personas mayores.	$ 1.646.750		2000
Realización de cena de premiación para dirigentes mayores, en el día internacional de las personas mayores.	$ 3.070.000		300
Exposición pictórica itinerante en espacios de uso publico	$ 90.000		15
Realización de I torneo quien sabe más del adulto mayor, dirigido a estudiantes de educ. Básica y media	$ 640.000		70

Realización I torneo de la memoria, dirigido a personas de 60 a 85 años de edad	$ 815.500		70
Apoyo actividades navideñas de organizaciones de AM	$ 808.400		
Realización de presentaciones itinerantes de teatro y danzas, en comunas del Payne y Natales.	$ 720.000		40
Realización de 10 viajes turísticos recreativos a austrozoo	$ 1.088.000		400
Entrega de regalos de navidad para 78 organizaciones de mayores	$ 1.151.200		2000
Realización de viaje turístico a Natales y el Payne con apoyo presupuestario de turismo	$ 0		44
	$ 41.859.000	$ 4.170.000	2000

UNIDAD DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

	Programa	**Monto Programa**	**Breve Descripción de Actividades 2009**	**Nº Beneficiario**
1	Cuenta Pública	$ 1.500.000	Realizar una Cuenta Pública por parte de organizaciones beneficiadas por la ejecución de proyectos financiados por el municipio, a través de convocatoria PAIC 2008. Consiste en la realización de evento donde se da a conocer a la comunidad los resultados obtenidos y la inversión de los recursos de la cuenta de Programa Apoyo a Iniciativas Comunitarias.	74

2	Cumplimiento de la ley 19.418	$ 373.000	Asesorar y orientar a agrupaciones de la comuna. Contribuir a la constitución y legalización de organizaciones de hecho de la comuna, a través de la acción como ministro de Fe. Generar un registro permanente sobre las organizaciones legales y la composición de sus directorios, mantener actualizados el catastro de organizaciones de la comuna.	496
3	Apoyo a la Gestión	$ 18.000.000	Este programa tiene por finalidad reconocer y apoyar la autogestión de las organizaciones comunitarias que cuentan con personalidad jurídica, en la satisfacción de sus necesidades más urgentes, generadas en los ejercicios de las funciones que le son propias. El apoyo se materializa mediante la entrega de elementos diversos, que en definitiva posibilitan recaudar fondos por un lado, la realización de un evento, o bien la reparación menor de un recinto a cargo de la organización. El mecanismo de apoyo de activa a través de peticiones formales realizadas por los dirigentes y canalizadas internamente por los conductos regulares. La imputación de éste gasto, resulta imposible de anticipar en términos específicos, toda vez que ello responde a demandas espontáneas de los dirigentes.	11.260

4	Reconocimiento a la Gestión	$ 6.953.000	Este programa tiene la finalidad de reconocer la labor desinteresada y de colaboración permanente de los dirigentes hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores a los que representan y por ende el desarrollo de la comuna. Se fundamenta en el reconocimiento del gobierno al instruir los 7 de agosto de cada año como el día nacional del dirigente vecinal y demás organizaciones comunitarias, mediante Decreto N	1527 del Ministerio del interior. Para éste efecto el municipio realiza una ceremonia en la que resalta la función de servicio público de los dirigentes.	500
5	Talleres de Formación	$ 1.600.000	El programa está orientado a satisfacer las necesidades de información conocimientos en temas específicos y de actualidad de los dirigentes, que respondan a demandas espontáneas de éstos o bien emerjan de la necesidad del municipio o de otras instancias de establecer un dialogo, debate reflexión necesarios para la gestión e interlocución de los dirigentes con la comunidad y por ende el municipio con ésta. La detección de éstas necesidades se materializar éste programa se mantendrá durante todo el año.	438	
			Total Beneficiarios Programas Organizaciones Comunitarias	12.768	

AREA DE SUBSIDIOS

Tipo de Subsidio	Cupos Asignados	Nº De Beneficiarios Efectivos	Lista de Espera
Subsidio de Agua Potable y Alcantarillado	Cupos 2008 2424 T1 ;5811 T2 ;760 Chilesolidario: TOTAL :8995	4.750 Asignados	T1 : 161 T2 : 292 Total : 453
Subsidio al consumo de Gas	54	Total Beneficiarios: 2.286	887
Subsidio Único Familiar	No existen cupos por comuna, se debe cumplir requisitos de postulación.	1.450	487
Subsidios deficiencia mental	No existen cupos por comuna, se debe cumplir requisitos de postulación.	42	10 (Enero 2008)

AREA MUJERES JEFAS DE HOGAR
Actividades con Financiamiento Municipal

Nombre Programa y/o Línea de Intervención Municipal	Presupuesto Asignado $	Numero y Perfil de Beneficiarios	Cobertura
Acceso en Salud	5.260.466	110 MJH	10 MJH Apoyos Exámenes Especializados. 100 mujeres con exámenes EMPA en Consultorios y Policlínicos.
Fortalecimiento Familiar	7.058.600	200 MJH 60 Hijos de MJH	25 MJH con Atención Social y 20 MJH con atención Psicológica. 80 Niños en Apoyo pedagógico Familiar. 80 MJH Participantes de Encuentros Comunales.

Actividades con Financiamiento Externo

Entidad	Nombre Proyecto o Programa	Monto Transferido $	Nº de Beneficiarios	Etapa en la que se encuentra. Observaciones
SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer)	Mejorando la Empleabilidad a 200 Mujeres jefas de Hogar de la Comuna de Punta Arenas	12.300.000	200	200 con Formación Laboral para Mujeres Jefas de Hogar.
Ministerio de Salud	Programa de Atención Odontológica Integral	Se transfiere a la Corporación de Educación, Salud 23.000.000	228 MJH.	228 con tratamientos Odontológicos en Prótesis Parciales y Totales.
Ministerio de Salud	Programa Oftalmológico	24.000.000	12 MJH	12 Mujeres con Operaciones Láser.
ChileCalifica	Nivelación de Estudios Medios	3.258.833	10 MJH 18 Jóvenes	28 beneficiarias con proyectos productivos aprobados y que se encuentra en etapa de entrega de bienes (activos fijos).
TOTAL		$62.558.833		

AREA PROGRAMA DE DISCAPACIDAD
Programa de Apoyo Psicosocial a Personas con Discapacidad:

Se basa en el estudio de diferentes situaciones personales y familiares de personas con algún tipo de discapacidad, en el ámbito económico y social a fin de definir la entrega de apoyo de índole económico, lo anterior permite a su vez la actualización de un catastro permanente de las personas con discapacidad en la comuna, con el fin de proyectar soluciones a través de programas y proyectos.

Programa de Capacitación en Temáticas Relacionadas con el Fenómeno Social de la Discapacidad:

El Municipio a través de ésta Oficina percibe como relevante ofrecer a la comunidad de la comuna con discapacidad de tipo sensorial, capacitaciones orientadas al uso de software informático que permita acceder de manera igualitaria a las nuevas tecnologías y ser una herramienta para el trabajo u otra instancia social.

Además se realizan diferentes talleres de aprendizaje de la lengua de señas, permitiendo la continuidad del recurso humano con la experiencia en el tema destinado a ser una de las únicas instituciones públicas que invierte recursos para otorgar a al población con discapacidad auditiva igualdad de oportunidades en el acceso a la información.

Conformación Mesa Comunal Para La Discapacidad:

En este ámbito el Municipio se propuso crear una instancia de participación superior que permita, agrupar a todas las organizaciones funcionales dedicadas a trabajar en el tema de la discapacidad. Por lo que se desarrollo un trabajo participativo, permitiendo la constitución jurídica de este grupo, realizando apoyo a sus actividades y fortaleciendo su participación e inclusión de nuevos miembros asegurando su representación comunal y nacional.

Taller Protegido "Tiempos De Crecer":

Programa destinado a la atención de personas adultas, hombres y mujeres con discapacidad psíquica, cuyo perfil no se encuentra considerado en las políticas y programas de gobierno en cuanto a subvención para establecimientos que los atiendan, por lo que deben crearse estos talleres protegidos, que permitan un acercamiento a básicos aprendizajes productivos en forma grupal y el desarrollo de habilidades de tipo social, a fin de que el tiempo libre de estas personas no radique únicamente en las actividades del hogar y logren interactuar con el entorno.

Actividades Recreativas:

Orientadas a crear espacios de encuentro y de inclusión a través de acciones de tipo recreativas como la celebración del día Internacional de la discapacidad; acogida de una delegación de jóvenes sordos provenientes de Francia, entre otras acciones.

AREA TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Proyectos Presentados para Postularlos a Financiamiento:

Nombre del Proyecto	Financiam.	Monto	Estado
Instalación semáforos cruce Av. España con Av. República, etapa 1	FRIL	$ 36.330.474	Presentado al GORE para financiamiento.
Instalación semáforos cruce Av. España con Av. República, etapa 2	FRIL	$ 45.044.229	Presentado al GORE para financiamiento.
Instalación semáforos cruce O'Higgins con Av. Colón	FRIL	$ 49.200.759	Presentado al GORE para financiamiento.
Instalación semáforos cruce Chiloé con Boliviana	FRIL	$ 33.966.272	Presentado al GORE para financiamiento.
Instalación semáforos cruce Chiloé con Cap. Ignacio Carrera Pinto	FRIL	$ 33.966.272	Presentado al GORE para financiamiento.
Instalación semáforos cruce Chiloé con Maipú	FRIL	$ 33.966.272	Presentado al GORE para financiamiento.
Instalación semáforos cruce José Ignacio Zenteno con Cap. Ignacio Carrera Pinto	FRIL	$ 29.941.489	Presentado al GORE para financiamiento.
Instalación semáforos cruce O'Higgins con Pedro Montt	FRIL	$ 33.966.272	Presentado al GORE para financiamiento.
Instalación semáforos cruce Jorge Montt con Club Hípico	FRIL	$ 29.033.765	Presentado al GORE para financiamiento.
Instalación semáforos cruce Jorge Montt con Croacia	FRIL	$ 29.203.579	Presentado al GORE para financiamiento.
Instalación señales nombres de calles distintos sectores poblacionales, Punta Arenas.	FRIL	$ 49.988.925	Presentados al GORE para financiamiento. En el mes de febrero pasado, se informó que el financiamiento de estos proyectos había sido aprobado por el Concejo Regional.
Mejoramiento Gestión Tránsito Av. Frei, Primera Etapa.	FNDR	$ 542.409.000	
	TOTAL	**$ 985.486.308**	

Trabajo realizado en forma conjunta con la Secretaría Comunal de Planificación

Proyectos Ejecutados:

Nombre del Proyecto	Financiamiento	Monto	Estado
Construcción Garitas Camineras Norponiente	PMU	$ 19.951.681	Ejecutado.
Construcción Garitas Camineras Rurales	PMU	$ 19.951.681	Ejecutado.
Construcción Garitas Camineras Surponiente	PMU	$ 19.951.681	Ejecutado.
	TOTAL	**$ 59.855.043**	

Trabajo realizado en forma conjunta con la Secretaría Comunal de Planificación

Iniciativa para Ahorrar Energía Eléctrica en Semáforos:

El año recién pasado, al establecer las metas de nuestra Dirección, definimos buscar alternativas tecnológicas que permitan generar ahorro de energía eléctrica en los semáforos instalados en la ciudad. Es así, como del análisis efectuado, se estableció que la mejor alternativa para generar ahorros eran las lámparas de semáforos con LED, lo que permite disminuir el gasto de energía eléctrica en un 80%. También es importante señalar que disminuye en forma considerable los costos por mantención y reposición de lámparas fundidas.

El mes de agosto pasado se realizó el cambio de lámparas en el cruce de calle Mejicana con Chiloé. La inversión bordeó los 3 millones de pesos ya que en este caso específico se adquirieron lámparas nuevas con las ópticas LED ya instaladas, lo que permitió dejar como repuesto las lámparas de semáforos que se retiraron para utilizarlas en la reparación de semáforos dañados por choques.

Realizadas las mediciones respectivas durante dos meses, se comprobó que el consumo de energía eléctrica disminuyó de 321 Kw/Hr a 62 Kw/Hr, traduciéndose esto en una baja considerable en el costo mensual por consumo eléctrico, el cual disminuyó de $ 31.700 a $ 6.100, lo que se traduce en un ahorro efectivo de $ 25.600. Si se implementa esta tecnología en todos los semáforos instalados en la ciudad, se generaría un ahorro mensual cercano a los tres millones de pesos por disminución del consumo de energía eléctrica y de aproximadamente dos millones de pesos en costos de mantención. También hay otros costos sociales asociados a esta iniciativa como lo es que se gana en seguridad vial ya que este tipo de lámparas LED tienen una alta duración y muy buena luminosidad, lo que disminuye las posibilidades de fallas y riesgos de accidentes.

La implementación de esta tecnología en todos los cruces de semáforos de la ciudad tendría un costo estimado de 120 millones de pesos, inversión que se recuperaría en dos años.

En los proyectos de semáforos que se postularon a financiamiento, y los que se efectúen en el futuro, se tiene contemplado el uso de lámparas de semáforos con tecnología LED (ahorro de energía).

También se están analizando diversas alternativas para postular este proyecto a fuentes de financiamiento externo.

Atención Diaria de Contribuyentes:

Diariamente, nuestra Dirección de Tránsito atiende un promedio de 200 personas que acuden a nuestras oficinas a realizar distintos tipos de trámites, destacándose dentro de ellos los siguiente: renovación permisos de circulación, renovación de licencia de conducir, obtención de licencia por primera vez y tramites relacionados con distintas materias de gestión de tránsito. Anualmente pasan por nuestras oficinas del orden de 40 mil contribuyentes, en demanda de distintos trámites.

Atención Nocturna para Renovar Permisos de Circulación y Licencias de Conducir:

Sin lugar a dudas, esta atención en horario especial nocturno, entre las 20:00 y 24:00 horas en fechas importantes como lo es renovar el permiso de circulación, (en marzo de cada año y en dos días viernes a finales del mes) y, aprovechar la instancia para renovar la licencia de conductor, ha sido valorada enormemente por la comunidad. Esto, porque mucha gente no puede efectuar estos trámites durante el día, pues coincide con su horario laboral.

Atención a Empresas para Renovar Permisos de Circulación:

Es otra de las actividades que esta Dirección de Tránsito ha hecho para atender a sus contribuyentes. Incluye salir a buscar recursos financieros y hacerlo en las empresas locales que pagan su impuesto en este municipio y permitir que sus trabajadores puedan cancelar su permiso de circulación en su lugar de trabajo, ha sido también muy valorado por los contribuyentes. A eso hay que sumarle que la atención en terreno contempla que puedan pagar en el acto de la visita, esto también, ayuda a descongestionar la atención diurna.

En el presente año, se fue a atender a 21 empresas y sus trabajadores, emitiendo 660 comprobantes de permisos de circulación y una recaudación de M$ 21.000.

Atención Externa Renovación Permisos de Circulación Locomoción Colectiva:

Durante el mes de mayo se realizó atención extraordinaria los fines de semana para atender demanda de trámites relacionados con la renovación de permisos de circulación de vehículos de locomoción colectiva y transporte remunerado de pasajeros, tanto en las oficinas de la Dirección de Tránsito como en las dependencias de la Asoc. TACOPA, lo que permitió acercar nuestro servicios a otros sectores de la ciudad.

Puesta en Funcionamiento Cruces de Semáforos en La Av. Frei y Obras de Mitigación Impacto Vial Mall Espacio Urbano Pionero:

En el primer trimestre del presente año, se pusieron en funcionamiento, los cruces de semáforos de Av. Frei, entre Hornillas y Mardones, además de la coordinación (sincronización) del eje Av. Frei, entre Rómulo Correa y Enrique Abello.

Con esta puesta en marcha de los cruces semaforizados, se terminaron las colas de vehículos por las calles secundarias, que pretendían incorporarse a la avenida

o cruzar esta, como también se mejoró la seguridad de los peatones para cruzar la mencionada arteria, disminuyendo los índices de accidentabilidad que se registraban en el lugar.

Parte de las obras ejecutadas, corresponden al estudio de gestión de tránsito de la Av. Frei realizado por SECTRA y que al coincidir con las medidas de mitigación de impacto vial por la construcción y funcionamiento del Mall Pionero, debieron ser financiadas por los propietarios del centro comercial, contemplándose la instalación de semáforos, construcción de pistas de virajes, ensanches y otros, por un monto cercano a los 400 millones de pesos.

Nuestra Dirección de Tránsito, tuvo la misión de supervisar en terreno en todo momento la aplicación de las medidas de gestión de tránsito. Este proyecto se encuentra actualmente en etapa de evaluación expost por parte de una consultora, y en el corto plazo nuestra oficina deberá emitir su opinión respecto a las medidas que se propongan para mejorar el desempeño del eje Avda. Eduardo Frei, especialmente en el área de influencia del proyecto.

Mejoramiento Señalización Vial Urbana:

Durante el presente año, se destinaron recursos por un monto de M$ 100.769, para efectuar la mantención, reparación y mejoramiento de señales, semáforos y distintos dispositivos de seguridad vial instalados en la ciudad. Dentro de estos recursos se incluyen del orden de 40 millones de pesos que se destinaron para reparar daños ocasionados a la señalización vial y semáforos debido a acciones vandálicas o accidentes de tránsito (choques a semáforos, señales).

Mantenimiento Demarcaciones de Vías Urbanas:

Año a año, nuestra Dirección de Tránsito efectúa la mantención a demarcaciones ubicadas en distintos sectores de la comuna de Punta Arenas (dentro del radio urbano), con señales horizontales sobre la superficie de la vía, tales como pasos peatonales, líneas de detención, símbolos, letras a través de pinturas o elementos como tachas o variaciones de ellas.

Durante el año 2009, se destinaron 37 millones quinientos mil pesos para estas labores, lo que permitió demarcar 2.032 m², principalmente en establecimientos educacionales e intersecciones por donde transitan preferentemente un mayor número de estudiantes y que requieren de algún tratamiento especial, por razones de seguridad vial.

Durante el presente año se efectuó la licitación pública del proyecto "Conservación Demarcaciones Sendas de Seguridad, Pasos Peatonales, Punta Arenas", que fue financiado a través del F.N.D.R., por el Gobierno Regional, cuyos trabajos se realizaron el primer trimestre del año 2010, con una inversión de M$ 50.979.

Modificación Red Vial Básica:

Durante el año recién pasado, nuestra Dirección de Tránsito presentó al Sr. Alcalde de la Comuna, para su resolución, una propuesta para actualizar y modificar la Red Vial Básica de la ciudad, con el objeto de poder continuar con las demás etapas necesarias para poder concretar su actualización y modificación. La actual Red Vial Básica data del año 1998.

La Red Vial Básica está compuesta, en el radio urbano, por vías que, por sus características, tienen un rol trascendente para los flujos de tránsito y su caracterización se define teniendo en cuenta las siguientes variables: intensidad del tránsito de vehículos que soportan, velocidad de los flujos, accesibilidad a o desde otras vías y distancia de los desplazamientos que atiende.

En particular, la Red Vial Básica se establece a través de una Resolución del Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones y la modificación de este instrumento de planificación debe ser presentada a dicha Secretaría de Estado.

La relevancia de este instrumento, radica en que los organismos pertinentes, incluido nuestro municipio, podemos exigir, en los casos que corresponda, obras complementarias o modificaciones y/o mejoras a los proyectos que impliquen cualquier modificación a las características físicas u operacionales de las vías que conforman la Red Vial Básica.

ANEXO Nº 1
BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2009

	BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
	INGRESOS Y GASTOS DEVENGADOS					
	PERIODO: 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					
	MONEDA NACIONAL- MILES DE PESOS					
INGRESOS	PRESUPUESTO AL 31.12.2009	EJECUCION INGRESOS		GASTOS	PRESUPUESTO AL 31.12.2009	EJECUCION GASTOS
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZAC	7.143.300	6.812.175		GASTOS EN PERSONAL	5.704.076	4.215.986
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.325.921	1.622.382		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.267.485	3.756.950
RENTAS DE LA PROPIEDAD	145.000	104.871		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	700	0
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.802.725	2.591.454
OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.134.560	3.107.975		INTEGROS AL FISCO	500	0
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.000	0		OTROS GASTOS CORRIENTES	37.925	23.657
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	563.575	394.751
RECUPERACION DE PRESTAMOS	66.150	53.492		ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.952.015	1.023.443		INICIATIVAS DE INVERSION	2.922.797	804.910
ENDEUDAMIENTO	0	0		PRESTAMOS	0	0
SALDO INICIAL DE CAJA	1.707.122	1.707.122		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	178.593	143.194
				SERVICIO DE LA DEUDA	5.692	5.691
				SALDO FINAL DE CAJA	0	2.494.867
TOTAL INGRESOS	16.484.068	14.431.460		TOTAL GASTOS	16.484.068	14.431.460

ANEXO Nº2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2009

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONA	3.060.208.096	DEPOSITOS A TERCEROS	531.113.137
FONDOS ESPECIALES	0	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	19.352.000
ANTICIPOS Y APLICACIÓN DE FONDOS	963.226	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	12.240.718
DEUDORES PRESUPUESTARIOS	2.075.354.375	CUENTAS POR PAGAR	351.579.241
AJUSTES A DISPONIBILIDADES	5.049.860	OTROS PASIVOS	0
CUENTAS POR COBRAR	43.580.291	INGRESOS ANTICIPADOS	0
INVERSIONES FINANCIERAS	0	DEUDA PUBLICA INTERNA	607.458.000
PRESTAMOS	194.613.220		
DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACION	5.065.241		
GASTOS ANTICIPADOS	0		
ACTIVO FIJO			
BIENES DE USO DEPRECIABLES	20.479.423.480		
BIENES NO DEPRECIABLES	2.409.443.681		
BIENES SUJETOS A AGOTAMIENTO	0		
BIENES DE USO POR INCORPORAR	0		
MENOS			
DEPRECIACION ACUMULADA	-1.766.740.061		
		PATRIMONIO DEL GOBIERNO GENERAL	
OTROS ACTIVOS			
		PATRIMONIO INSTITUCIONAL	23.162.360.040
BIENES INTANGIBLES	17.389.540	RESULTADOS ACUMULADOS	912.307.226
MENOS		RESULTADO DEL EJERCICIO	910.551.050
AMORTIZACION AC. DE INTANGIBLES	-17.389.537		
OTROS BIENES	0		
TOTAL ACTIVO	**26.506.961.412**	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**26.506.961.412**

ANEXO Nº 3
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA CEMENTERIO 2009
INGRESOS 2009

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA CEMENTERIO 2009
EGRESOS 2009

ANEXO Nº 4
PROYECTOS SECPLAN y PMU

ANEXO Nº 5
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
MUNICIPAL 2009
INGRESOS Y EGRESOS

ANEXO Nº 6
IMÁGENES ACTIVIDADES MUNICIPALES Y PROYECTOS



ELECCIÓN REINA CARNAVAL DE INVIERNO



FESTIVAL FOLCLORICO EN LA PATAGONIA



PASACALLE LITERARIO, ENCUENTRO POETICO.



HISTORIA DEPORTIVA EN MAGALLANES MALL ESPACIO URBANO



CAPACITACIÓN EN MATERIAS DE PROTECCIÓN CIVIL



CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y PAMPA REDONDA ENTRE OTROS M$ 238.876



CONSTRUCCION DOS MULTICANCHAS AVENIDA ESPAÑA, PUNTA ARENAS M$ 33.030



CONSTRUCCION MULTICANCHA Y GRADERIAS SECTOR VILLA LAS NIEVES, PUNTA ARENAS M$ 44.019.-

ANEXO 7
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2009
CORPORACION DE EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR
INGRESOS Y EGRESOS

BALANCE COMPARATIVO EDUCACION Y SALUD

	2009		TOTAL CONSOLIDADO AÑO 2009
CUENTA CONTABLE	SALUD	EDUCACION	
ACTIVOS	1.074.182.181	23.833.616.900	24.907.799.081
ACTIVOS CIRCULANTES	1.063.069.394	867.795.448	1.930.864.842
ACTIVOS FIJOS	11.112.787	63.606.437	74.719.224
BIENES EN COMODATO		22.902.215.015	22.902.215.015
PASIVO	1.074.182.181	23.833.616.900	24.907.799.081
PASIVO CORTO PLAZO	830.582.754	4.808.943.461	5.639.526.215
PASIVOS LARGO PLAZO		117.172.877	117.172.877
RESULTADOS ACUMULADOS	353.546.817	-2.800.151.286	-2.446.604.469
RESULTADO DEL EJERCICIO	-109.947.390	-1.194.563.167	-1.304.510.557
BIENES EN COMODATO		22.902.215.015	22.902.215.015
INGRESOS	3.362.886.843	17.202.383.742	20.565.270.585
SUBVENCION PERCAPITA	2.711.017.799		2.711.017.799
SUBCENCION GERNERAL		7.329.641.053	7.329.641.053
ASIGNACIONES ESPECIALES	320.461.486	7.417.518.554	7.737.980.040
INGRESOS POR OTROS CONCEPTOS	41.929.587	1.188.430.752	1.230.360.339
BONO ZONA EXTREMA ASISTENTES LEY 20.313		429.947.340	429.947.340
AGUINALDOS	14.169.521	107.611.427	121.780.948
MATRICULAS		5.734.500	5.734.500
INGRESOS OPERACIÓN SALA CUNA		26.976.000	26.976.000
BONIFICACION COMPENSATORIA		78.905.546	78.905.546
BONO DE ESCOLARIDAD	5.249.355	38.799.780	44.049.135
INGRESOS GESTION PROPIA ESTABLECIMIENTOS		89.435.067	89.435.067
INDEMNIZACIONES SEGUROS RECIBIDAS		2.019.158	2.019.158
VENTAS MEDICAMENTOS	466.573		466.573
EXAMENES DE LABORATORIO	21.079.617		21.079.617
INTERESES BANCARIOS GANADOS	58.368	2.337.881	2.396.249
ARRIEDOS PERCIBIDOS		549.017	549.017
DESCUENTO SUBVENCION 3% ADMINISTRACION		393.750.831	393.750.831

OTROS INGRESOS	906.153	1.777.456	**2.683.609**
SERVICIO DESCUENTO POR PLANILLA		10.586.749	**10.586.749**
DEVOLUCION MANO OBRA DL. 889	**78.280.547**	**511.889.254**	**590.169.801**
RECUPERACION LICENCIAS MEDICAS	**104.741.471**	**615.691.843**	**720.433.314**
PROY. Y PROGRAMAS ESPECIALES	**106.437.114**	**139.198.084**	**245.635.198**
CORRECCION MONETARIA	18.839	14.202	**33.041**
GASTOS	**3.362.886.843**	**17.202.383.742**	**20.565.270.585**
GASTOS EN PERSONAL	**2.705.856.956**	**16.325.630.685**	**19.031.487.641**
CONSUMOS BASICOS	**85.431.265**	**660.870.529**	**746.301.794**
ELECTRICIDAD	32.458.492	196.239.039	**228.697.531**
GAS	20.210.275	293.818.948	**314.029.223**
AGUA	12.841.884	140.598.277	**153.440.161**
TELEFONO	19.422.264	24.472.428	**43.894.692**
TELEFONOS MOVILES	498.350	4.139.752	**4.638.102**
ACCESOS A INTERNET		1.602.085	**1.602.085**
MANTENCION Y REPARACIONES	**64.544.032**	**276.204.290**	**340.748.322**
MANTENCION ESTAB INSTALAC Y EQUIPOS	42.219.278	256.932.714	**299.151.992**
REPARACIONES OBRAS INSTAL. Y EQ.	16.401.254	19.208.576	**35.609.830**
MANT. Y REP. MAQUINARIA Y EQ.		51.000	**51.000**
MANTENCION EQ. COMPUTACIONALES		12.000	**12.000**
MANT. Y REP. CLINICAS DENTALES	5.923.500		**5.923.500**
MATER.USO CORRIENTE GTOS FREC.	**465.741.026**	**812.763.705**	**1.278.504.731**
GTOS. GRALES. ESTAB.FDOS.FIJOS	**3.819.674**	**4.373.442**	**8.193.116**
SEGUROS	**1.952.426**	**37.812.471**	**39.764.897**
INTERESES BANCARIOS	**367.335**	**14.566.112**	**14.933.447**
GASTOS SOCIALES	**0**	**44.866.448**	**44.866.448**
MOVILIZACION ALUMNOS		41.779.000	**41.779.000**
FARM.ARTIC.ASEO ESC.HOGARES		1.114.374	**1.114.374**
VESTUARIO Y CALZADO ALUMNOS		1.604.576	**1.604.576**
APOYO SOCIAL		368.498	**368.498**
PROYECT Y PROGRAMAS ESPECIALES	**143.081.866**	**209.766.183**	**352.848.049**
DEPRECIACION	**2.039.653**	**10.093.044**	**12.132.697**
RESULTADO FINAL DEL AÑO	**-109.947.390**	**-1.194.563.167**	**-1.304.510.557**